



GAD Parroquial de

Bulán

Bulán, 12 de Agosto de 2026

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA NRO. 045-ST-GADPB-2026

SUSCRITA POR MARIA EUGENIA RIVERA LOJA
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN

CERTIFICA

Que, en el presupuesto del Ejercicio Económico del año 2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bulán, si existe disponibilidad de partida presupuestaria según consta en el gasto inversión, de acuerdo con el Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y conforme con el Art. 96 del mismo código mencionado, certifico que existen los fondos para la **“CONTRATACIÓN DE SEGUROS, PÓLIZA DE VEHÍCULOS PESADOS, PÓLIZA DE MAQUINARIA Y BIENES DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN PARA EL PERÍODO 2026-2027”**

**PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE BULÁN**

Partida Presupuestaria	Denominación	Valor
57.02.01	Seguros	584.90
77.02.01	Seguros	1,042.79
77.02.01	Seguros	2,332.23
Total Certificado		\$3,959.92

El monto total a certificar asciende a: \$3,959.92 (TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 92/100) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Es todo en cuanto puedo certificar en apego a la verdad, para fines legales pertinentes.



Validar únicamente en FirmaBC.
Firmado electrónicamente por:
**MARIA EUGENIA
RIVERA LOJA**

Mgtr. María Eugenia Rivera Loja.

SECRETARIA-TESORERA.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BULAN